



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2024/30420

## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

### ANUNCIOS - PRUEBAS FÍSICAS

<b>Expediente: RESULTADO DE LA PRIMERA PRUEBA "PRUEBA DE APTITUD FÍSICA", PARA LA COBERTURA EN PROMOCIÓN INTERNA, SISTEMA CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.</b>	<b>Núm. Expediente: AYTOCR2024/30420</b>
---	--

El tribunal calificador del Proceso Selectivo, sistema Concurso-Oposición, turno promoción interna para la cobertura de dos plazas de policía Local del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Oferta de Empleo Pública del año 2024, una vez finalizada la realización de la PRIMERA PRUEBA "PRUEBA DE APTITUD FÍSICA", acordó:

#### 1.- REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

##### - ASPIRANTE DECLARADO APTO

N.O.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Enrique Gimeno Osorio

##### - ASPIRANTE DECLARADO NO APTO POR NO PRESENTARSE A LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

N.O.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Antonio Javier Ramirez Castro

#### 2.- CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA:

El aspirante que ha superado la Primera Prueba "Aptitud Física", **QUEDA CONVOCADO** para la realización de la **SEGUNDA PRUEBA "TEST DE CONOCIMIENTOS"** establecida en la Base sexta de la convocatoria, para el **Viernes, día 10 de enero de 2025, a las 11:00 horas en el Aulario de las Dependencias de la Policía Municipal**, sito en la C/ Calatrava, 47 de Ciudad Real, debiendo acudir provisto de DNI.

#### 3.- PUBLICACIÓN DE ESTE ACUERDO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRÓNICO Y EN LA PÁGINA WEB DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

Por último, este Tribunal Calificador acordó publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios Electrónico y en la Página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los interesados.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1